

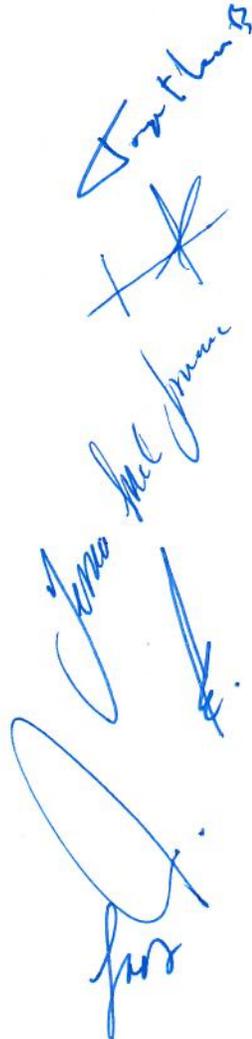
Consejo Ciudadano del Transporte Público Sustentable del Estado de Sonora

Acta de la III Sesión Ordinaria 2021

En Hermosillo, Sonora; a las 13:00 horas del Jueves 11 de Febrero del 2021, se reunieron de manera virtual, los integrantes del Consejo Ciudadano del Transporte Público Sustentable del Estado de Sonora: C. Agustín Bartolini Bojórquez, C. Jesús Elierse Caballero Lagarda, C. Luis Arturo Duarte Segura, C. Jorge I. León Balderrama, C. Francisco López Brambila, C. Alejandro Madonia Guzmán, C. David Alejandro Martínez Aguirre y C. Yesenia Molina Jiménez; en atención a lo estipulado en el artículo 11 de la Ley Orgánica del Consejo Ciudadano del Transporte Público Sustentable, para la celebración de la III Sesión Ordinaria del año 2021; bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. **Presidencia.**
 - 1.1. Lista de asistencia y verificación de Quórum.
 - 1.2. Lectura y aprobación del Acta de la Sesión anterior.
 - 1.3. Informe de la Comisión Técnica de Evaluación de Candidatos a Consejeros.
2. **Comisión de Modernización del Transporte y Desarrollo Urbano.**
 - 2.1. Programa de Trabajo del Convenio FECAES-CCTSonora 2021.
3. **Secretaría Técnica.**
 - 3.1. Matriz de Seguimiento de Acuerdos del Consejo Técnico: Enero 2021.
 - 3.2. Modelo de Integración del Sistema de Archivos del CCTSonora.
4. **Comisión de Vinculación y Evaluación del Desempeño.**
 - 4.1. Programa de Colaboración y Capacitación SIMUS-CCTSonora 2021.
5. **Comisión de Administración.**
 - 5.1. Programación de Auditoria de Desempeño de Gabinete-ISAF 2020.
 - 5.2. Programación de Auditoria Financiera Domiciliaria-ISAF 2020.
 - 5.3. Programación de Auditoria Presupuestal Domiciliaria-ISAF 2020.
 - 5.4. Informe de la Cuenta de la Hacienda Pública CCTSonora 2020.
 - 5.5. Notificación del Presupuesto Autorizado del CCTSonora 2021.
 - 5.6. Validación del POA y la MIR CCTSonora 2021-Secretaría de Hacienda.
6. **Asuntos Generales.**



DESARROLLO DE LA SESIÓN ORDINARIA

Como inicio de la III Sesión Ordinaria del Consejo Técnico, el Presidente del Consejo C. Jesús E. Caballero Lagarda, dio la bienvenida a los asistentes a esta reunión; señaló que por cuestiones de la contingencia sanitaria ocasionada por el Coronavirus COVID-19 se continuara con el desarrollo de las actividades y compromisos de este Consejo, trabajando en la modalidad virtual. En seguida, procedió enunciar el contenido del del Orden del Día, mismo que fue propuesto e integrado por consenso en la 3o. Reunión de Coordinadores de Comisión Temática, y enviado vía correo electrónico a los Consejeros. Posteriormente, procedió al desahogo del **punto 1.1.**, correspondiente al pase de **lista y verificación de Quorum Legal**, habiendo tal y declarándose el mismo.

A continuación, se pasó al desahogo del **punto 1.2.**, correspondiente a la **lectura del Acta de la Sesión anterior**, el Presidente del Consejo C. Jesús E. Caballero Lagarda, comentó que fue enviada por el Secretario Técnico a los Consejeros, en forma económica a los correos electrónico institucionales y de manera formal a través del memorándum **CCT/PC/058-2021**, habiéndose incorporado los comentarios y observaciones de aquellos que así lo hicieron, preguntando al Pleno si se da la lectura u omite la misma; para pasar a someter a la consideración la aprobación del contenido, y en su caso se registre como como punto de acuerdo de esta Sesión; **votándose a favor de omitir la lectura y aprobación de su contenido por todos los Consejeros presentes**, procediéndose a turnar el documento a la Secretaria Técnica para recabar las firmas correspondientes.

Informo que esta Sesión será Moderada por el Consejero C. Alejandro Madonia Guzmán, y le cedió el uso de la voz; el Consejero Moderador dio la bienvenida a todos los Consejeros, solicitándoles ser respetuosos de los protocolos de participación ya conocidos por todos, destacando que todos tienen derecho a voz y replica si lo consideran pertinente, recomendándoles enfocar sus intervenciones en los temas del Orden del Día.

Solicito la palabra el Consejero C. Francisco López Brambila, quien informo que por cuestiones imprevistas de agenda de trabajo, el Arq. Uriel Bulmaro Neri Martínez, Presidente de la Federación de Colegios de Arquitectos del Estado de Sonora (FECAES), invitado a esta Sesión este retrasado, por lo que propone que el **punto 2.**, Comisión de Modernización del Transporte y Desarrollo Urbano, se reprograma en esta Sesión, lo cual fue aceptado por todos los Consejeros presentes.

Continuando con el orden del día, se pasó a abordar el **punto 1.3., Informe de la Comisión Técnica de Evaluación de Candidatos a Consejeros**, el Consejero Moderador le dio la palabra al Presidente del Consejo C. Jesús E. Caballero Lagarda, quien procedió a presentar este informe.

Menciono que el pasado día 03 de Febrero se reunió la Comisión Técnica de Evaluación de Candidatos a Consejeros, integrada por los Consejeros: C. Jesús Elierse Caballero Lagarda, Presidente del Consejo, C. Jorge Inés León Balderrama, Coordinador de la Comisión de Vinculación y Evaluación del Desempeño, C. Luis Arturo Duarte Segura, Coordinador de la Comisión de Administración, y el C. David Alejandro Martínez Aguirre, Coordinador del Comité de Ética y Conducta. agrego que en atención al seguimiento de la primera etapa de la Convocatoria para la Renovación de Consejeros, correspondientes al **Ámbito Social, Ámbito Ambiental y Parcial del Ámbito Económico**; fueron recibidas en general de manera tardía y en fechas diferenciadas la designación por parte de las Instituciones y Organismos convocados.

Preciso que seguramente esta situación obedecía a la pandemia provocada por el COVID, que paralizó la presencia física de los titulares responsables de designar y enviar las propuestas correspondientes; menciono que en cuanto a los perfiles y documentación solicitada y recibida en las bases de la convocatoria, procediendo con la revisión de los expedientes de los Consejero Propietario y Suplente de las Instituciones y Organizaciones:

- 1) El Colegio de Sonora. COLSON (Ratificación)
- 2) Colegio de Arquitectos. FECAES (Ratificación)
- 3) Centro de Investigación en Alimentos y Desarrollo. CIAD (Ratificación)
- 4) Colegio de Economistas (Nuevo)
- 5) Universidad de Sonora. UNISON (Nuevo)
- 6) Unión de Usuarios (Nuevo)
- 7) Confederación de Trabajadores de México. CTM (Nuevo)

Comento que con base en la Ley Orgánica del Consejo Ciudadano del Transporte Público Sustentable del Estado de Sonora, específicamente en lo referente al artículo 6º. que señala los requisitos para ser Consejero Técnico Ciudadano, se revisó la documentación presentada que debe acreditar lo siguiente:

- I. Ser ciudadano mexicano con domicilio en el Estado de Sonora;
- II. No ser titular de concesión de transporte;
- III. No ocupar ningún cargo dentro de las administraciones públicas federal, estatal o municipal;
- IV. No tener relación de parentesco por consanguinidad o por afinidad, hasta el cuarto grado, con servidores públicos relacionados con el transporte o concesionarios, y
- V. Acreditar la capacidad técnica para desempeñar el cargo.

Con base en ello, informo que de la revisión documental realizada por los integrantes la Comisión se detectaron y registraron en su minuta los siguientes documentos faltantes:

- 1) Colegio de Sonora. Cartas actualizadas de los incisos II, III, y IV.
- 2) Colegio de Arquitectos. Cartas actualizadas de los incisos II, III, y IV.
- 3) Unión de Usuarios. Cartas actualizadas de los incisos II, III, y IV.

Finalmente, comento que de los diversos temas propuestos por los integrantes de la Comisión, se aprobaron los siguientes puntos de acuerdo:

1. Solicitar la documentación faltante para la integración de los expedientes de esta fase.
2. Notificar el Calendario de Entrevistas.
3. Incorporar en la segunda quincena de febrero a los nuevos Consejeros.
4. Iniciar con la capacitación de inducción al puesto y del Consejo en general.

Concluido el deshago del punto del Orden del Día, el Consejero Moderador informa al Pleno que se abrirá una ronda de participaciones; solicitando la palabra los Consejeros C. Yesenia Molina Jiménez y el C. Francisco López Brambila, en la que ambos preguntaron al Consejero C. Jorge Inés León Balderrama, en que consistían el contenido de los documentos faltantes.

Al respecto el Consejero C. Jorge Inés León Balderrama, integrante de la Comisión Técnica de Evaluación de Candidatos a Consejeros, respondió que estas cartas se refieren a la declaratoria de decir verdad bajo protesta, en relación a los puntos II, III, y IV; en específico atender lo relacionado al potencial conflicto de intereses, y que estas cartas son personales, se basa en la confianza, y con base en este antecedente, esta Comisión Técnica puede investigar.

Agrego que viene una reorganización de la estructura orgánica y funcional del Consejo para este periodo, y que la base de este proceso son las evaluaciones sobre las habilidades, competencias y capacidades de los Consejeros, con el fin de atender en cada Comisión Temática, los aspectos técnicos, económicos, ambientales y sociales de las instituciones que los postularon.

Finalmente, el Presidente del Consejo C. Jesús Elierse Caballero Lagarda, complemento lo expuesto por el Consejero C. Jorge Inés León Balderrama, señalando que la solicitud realizada fue resultado de la revisión de la información recibida; además, preciso que respecto de los Consejeros ratificados, obedece al procedimiento administrativo de actualizar sus expedientes de personal; y que en cuanto a la reorganización del Consejo, el espíritu de su conformación es de carácter Institucional, por lo que la futura designación de los Coordinadores de Comisión que apruebe este Consejo Técnico, estará vinculada a lo que marca la Ley y las competencias adquiridas y mostradas por sus integrantes; todo ello en aras de continuar con una mayor productividad y la mejora continua del Consejo.

De conformidad al orden del día, paso al **punto 3.**, correspondiente a la Secretaria Técnica, para atender los **puntos 3.1.**, Matriz de Seguimiento de Acuerdos del Consejo Técnico: Enero 2021, y **3.2**, Modelo de Integración del Sistema de Archivos del CCTSonora, por lo que el Consejero Moderador, cedió la palabra al Secretario Técnico C. Miguel Ángel Romano Romero, para que expusiera el punto

El Secretario Técnico, respecto al **punto 3.1., Matriz de Seguimiento de Acuerdos del Consejo Técnico: Enero 2021**, menciono que como normalmente, se presenta mensualmente esta Matriz, dando a conocer la situación en que se encuentra cada Acuerdo que se toma en el Pleno de este Consejo Técnico, y explicado cada uno de ellos, su estatus y su vinculación a la Comisión Temática responsable de darle seguimiento, como a continuación se describen:

SECRETARÍA TÉCNICA
 MATRIZ DE SEGUIMIENTO ACUERDOS DEL CONSEJO TÉCNICO DEL CCT ENERO 2021

SESIÓN	FECHA	TEMAS/ACUERDOS	ESTATUS	OBSERVACIONES
I ORD	12 DE ENE	1. Actas XX y XXI de Sesiones Ordinarias del 2020.	CONCLUIDO	Se aprobaron por unanimidad las Actas de la XX y XXI Sesión Ordinaria de 2020 y se turnaron a firma.
		2. El Calendario de Consejeros Moderadores de Sesiones de Consejo Técnico 2021.	CONCLUIDO	La Secretaría Técnica enviara a los Consejeros el Calendario de Consejeros Moderadores de Sesiones de Consejo Técnico 2021 aprobado.
		3. La Matriz de Seguimiento de Acuerdos del Consejo Técnico. (Ene- Dic 2020) a los Consejeros.	CONCLUIDO	Se aprobó que la Secretaría Técnica turnara a los Consejeros La Matriz de Seguimiento de Acuerdos del Consejo Técnico. (Ene- Dic 2020).
		4. El contenido del Guion del Programa de Trabajo de las Coordinaciones Temáticas 2021.	CONCLUIDO	Se aprobó que la Comisión Temática de Vinculación y Evaluación de Desempeño envíe el Guion del Programa de Trabajo 2021 a las Coordinaciones Temáticas; y se agende su exposición en la próxima Sesión del Pleno.
		5. Notificar la respuesta a: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Los Concesionarios del Transporte Suburbano de Guaymas. ✓ Los Concesionarios del Sindicato de Trabajadores del Transporte de Carga y Trabajadores en General. 	PROCESO	Se aprobó que la Comisión Temática de Tarifas elabore oficios para notificar la respuesta a: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Los Concesionarios del Transporte Suburbano del municipio de Guaymas. ✓ Los Concesionarios del Sindicato de Trabajadores del Transporte de Carga y Trabajadores en General del Municipio de San Ignacio Rio Muerto.
		6. Se aprobaron: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Continuar con las aportaciones para redes sociales; ✓ Presentar el Programa de Webinar 2021; ✓ Propuesta de correos electrónicos. 	PROCESO	El Comité de Ética y Conducta dará seguimiento a las aportaciones para redes sociales; Presentará en próxima Sesión del Pleno el Programa de Webinar 2021; y que cada Consejero entregue Propuesta de correos electrónicos de interesados en los temas de movilidad y transporte.
		7. El 4to. Informe Trimestral Programático – Presupuestal del CCTSonora 2020	CONCLUIDO	La Comisión Temática de Administración enviara a la Secretaria hacienda el 4to. Informe Trimestral Programático – Presupuestal del CCTSonora 2020
II ORD	28 DE ENE	1. Acta I Sesión Ordinaria del 2021.	CONCLUIDO	El Acta de la I Sesión Ordinaria del 2021 fue aprobada por unanimidad y se turnó a firma.
		2. Presentación del Contenido del Programa de Trabajo 2021 de la Presidencia del Consejo.	CONCLUIDO	Se aprobó el Contenido del Programa de Trabajo de la Presidencia del Consejo Técnico 2021.

Concluida la presentación, el Consejero Moderador informa al Pleno que se abrirá una ronda de participaciones; solicitando la palabra el Consejero C. Agustín Bartolini Bojórquez; quien comento que referente al acuerdo de la respuesta a la solicitud de los Concesionarios del Transporte Suburbano de Guaymas, los oficios ya están listos, solo falta revisar la información que acompaña a la misma.

Al respecto el Presidente del Consejo C. Jesús Elierse Caballero Lagarda, menciono que se debe de revisar muy bien la documentación que se entregara, y que se refiere específicamente a los Estudios Técnicos de Tarifas de esta Modalidad del Transporte; por lo que propone como punto de acuerdo, la revisión e integración para su publicación en el portal institucional, Acuerdo que fue aprobado por todos los Consejeros presentes.

Referente al punto 3.2, Modelo de Integración del Sistema de Archivos del CCTSonora, el Secretario Técnico comento que la Ley de Archivos para el Estado de Sonora, aprobada en Septiembre de 2020, establece en su Artículo 1o., que su objeto es: Establecer los principios y bases generales para la organización, conservación, administración y preservación homogénea de los archivos en posesión de cualquier autoridad, ente u organismo autónomo; asimismo, determinar las bases de organización y funcionamiento del sistema estatal de archivos y fomentar el resguardo, difusión y acceso público de archivos privados.

Informo sobre las definiciones básicas de que es: Archivo, Archivo de Concentración y Archivo de Tramite; Sección, Serie y Subserie.

Además, menciono que tendrá la siguiente estructura:

AREA	FUNCIONES
Área Coordinadora de Archivos	Instancia encargada de promover y vigilar el cumplimiento de las disposiciones en materia de gestión documental y administración de archivos; así como, de coordinar las áreas operativas del sistema institucional de archivos
Áreas Operativas <ul style="list-style-type: none"> • Correspondencia; • Archivo de Tramite, por Área o Unidad; • Archivo de Concentración; • Archivo Histórico, en su Caso. 	Las que integran el sistema institucional de archivos, las cuales son unidades de correspondencia, de archivo de trámite, archivo de concentración por documentos transferidos desde las áreas o unidades productoras, cuyo uso y consulta es esporádica y que permanecen en el hasta su disposición documental

Por otro lado, informo que en el ARTICULO 13o., se establece que los sujetos obligados deberán contar con los instrumentos de control y consulta archivísticos, conforme a sus atribuciones y funciones, manteniéndolos actualizados y disponibles, y contarán al menos con los siguientes:

- ✓ Cuadro General de Clasificación Archivística;
- ✓ Catálogo de Disposición Documental;
- ✓ Inventarios Documentales

Informo que, en el Artículo 17º, se menciona que los servidores públicos deberán elaborar un acta de entrega– recepción, al separarse de su cargo, por lo que deberán entregar los archivos que se encuentren bajo su custodia; finalmente presento y explico la propuesta de Cuadro General de Clasificación Archivística:



CUADRO GENERAL DE CLASIFICACIÓN ARCHIVISTICA
FONDO DOCUMENTAL: CONSEJO CIUDADANO DEL TRANSPORTE PUBLICO
SUSTENTABLE DEL ESTADO DE SONORA

CÓDIGO	SECCIÓN/SERIES/SUBSERIES
1C	PRESIDENCIA
1C.1	Reglamento
1C.2	Lineamientos
1C.3	Acuerdos
1C.4	Publicaciones Boletín Oficial del Estado

CÓDIGO	SECCIÓN/SERIES/SUBSERIES
2C	ASUNTOS JURÍDICOS
2C.1	Juicios contra la dependencia
2C.2	Revisión de contratos
2C.3	Denuncia ciudadana
2C.4	Amparos

CÓDIGO	SECCIÓN/SERIES/SUBSERIES
3C	PROGRAMACIÓN, ORGANIZACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN
3C.1	Programa Operativo Anual
3C.2	Manuales de organización, procedimientos, trámites y servicios
3C.3	Análisis financiero
3C.4	Control y ejercicio presupuestal

Concluida la presentación, el Consejero Moderador informa al Pleno que se abrirá una ronda de participaciones; solicitando la palabra el Consejero C. Jorge I. León Balderrama, quien comento que reconoce el trabajo presentado, y que considera como política general el proceso

Handwritten signatures in blue ink:
 - Top signature: [Illegible]
 - Middle signature: [Illegible]
 - Bottom signature: [Illegible]

de entrega- recepción, incluidos los archivos, de aquellos servidores que se retiren de su cargo, con lo cual se da transparencia y se fortalece a este Consejo.

Finalmente, el Presidente del Consejo C. Jesús Elierse Caballero Lagarda, menciona que es importante conocer esta Ley de Archivos Estatal, publicada en Septiembre de 2020, con la cual se dio inicio al proceso de entrega – recepción del Gobierno del Estado; y que en el caso de lo presentado hoy, se fortalece el control interno del Consejo, que está vinculado al marco legal normativo y operativo; propuso como punto de acuerdo, aprobar el Sistema de Archivos con base en la clasificación archivística presentada y notificar al ISTAI; punto de acuerdo aprobado por todos los Consejeros presentes.

Se paso a abordar el **punto 2.**, Comisión de Modernización del Transporte y Desarrollo Urbano, para atender el **punto 2.1.**, Programa de Trabajo del Convenio FCAES-CCTSonora 2021, por lo que el Consejero Moderador cedió la palabra al Presidente del Consejo quien dio la bienvenida al Arq. Uriel Bulmaro Neri Martínez, Presidente de la Federación de Colegios de Arquitectos del Estado de Sonora (FECAES), y agradece el trabajo de colaboración que están realizando conjuntamente.

El Consejero Moderador, cedió la palabra al Consejero C. Francisco López Brambila, Coordinador de la Comisión, para que presentara el punto; comento que el programa de trabajo que se presentara el día de hoy es resultado de reuniones coordinadas que se han realizado entre este Consejo, y la FECAES, y que son derivadas del Convenio que se ha venido refrendando anualmente desde 2018, se dio la palabra al invitado Arq. Uriel Bulmaro Nery.

El Invitado agradeció la convocatoria a este Sesión y trabajo colaborativo que están realizando conjuntamente, y que se tienen trabajando cerca de 2 meses, integrando esta propuesta, donde los Colegios de Arquitectos ya están informados, y procedió a presentar este programa para el 1er semestre del año, el cual se abocara al sur del Estado; comento que la FECAES tiene representación en las principales ciudades del Estado, y en este caso se trabajara en una primera etapa con los de: Hermosillo; Navojoa, Guaymas, y Cd. Obregón; informo que empezaran a trabajar con las autoridades del Municipio de Navojoa, donde la Estrategia es realizar 3 reuniones:

FECHA	OBJETIVO	PARTICIPANTES
17 de febrero	1º. Reunión presentación del estudio de diseño y rediseño de rutas para el transporte público en las ciudades del Estado de Sonora	<ul style="list-style-type: none"> • Colegio de Arquitectos de Cd. Navojoa A.C • IMPLAN de Navojoa • H. Ayuntamiento de Navojoa. Dirección de Desarrollo Urbano
25 de febrero	2º. Reunión de retroalimentación	
08 de marzo	3º. Reunión de conclusiones, propuestas y recomendaciones de corto, mediano y largo plazo.	

Además, destaco el Invitado que el programa de trabajo es que, en Reunión virtual participen los colegiados interesados y/o convocados, junto con el Director del Instituto Municipal de Planeación Urbana (IMPLAN) y el Director de Desarrollo Urbano Municipal e invitados claves en los temas de movilidad de los Municipios de Navojoa, Etchojoa, Huatabampo y Álamos.

Resalto que los Resultados esperados son que la colaboración de los arquitectos miembros del colegio, autoridades e invitados que sean pieza clave para recibir la información de este Consejo y quienes puedan tomar decisiones para retroalimentar los planes en conjunto; y contar con una hoja de ruta que favorezca un plan estratégico de movilidad para las ciudades de nuestro estado a corto, mediano y largo plazo.

Esta misma dinámica será para los Municipios de Cajeme, Guaymas y Hermosillo, con el siguiente calendario preliminar:

MUNICIPIO	FECHA
Cajeme	<ul style="list-style-type: none"> • 23 de febrero: Primera reunión • 09 de marzo: Segunda reunión de retroalimentación • 23 de marzo: Tercera reunión
Guaymas	<ul style="list-style-type: none"> • 10 de marzo: Primera reunión • 24 de marzo: Segunda reunión de retroalimentación. • 07 de abril: Tercera reunión
Hermosillo	<ul style="list-style-type: none"> • 22 de marzo: Primera reunión • 05 de abril: Segunda reunión de retroalimentación • 19 de abril: Tercera reunión

El Consejero C. Arq. Francisco López Brambila, preciso que en la primera reunión con los participantes de cada ciudad se presentara el Estudio del Diseño y Rediseño de Rutas del Transporte Público Urbano, elaborado en el marco del Modelo de la Movilidad Urbana Sustentable (MUS), teniendo como directriz y enfoque la vertiente de la infraestructura.

Concluida la presentación, el Consejero Moderador comento que destaca la transversalidad de la movilidad en el programa presentado; informa al Pleno que se abrirá una ronda de participaciones; no habiendo ninguna participación.

El Presidente del Consejo C. Jesús Elierse Caballero Lagarda, destaco el trabajo institucional y colaborativo entre este Consejo y la FCAES, donde se pasa del decir al hacer en el marco del Convenio refrendando; ve con beneplácito que ya se están concretando acciones y estas acciones nos invitan señalo a continuar fortaleciendo la agenda transversal, involucrando a distintas disciplinas de profesionistas e instituciones y organismos que son actores importantes en la movilidad urbana.

Handwritten signatures in blue ink:
 - Top right: "Francisco López Brambila"
 - Middle right: "Jesús Elierse Caballero Lagarda"
 - Bottom right: "Francisco López Brambila"

En este último aspecto, la Comisión de Vinculación y Evaluación del Desempeño participara, para que conjuntamente con la Comisión de Modernización del Transporte y Desarrollo Urbano hagan sinergias; además, destaco que el calendario de trabajo está muy bien estructurado, lo que si es pertinente es la revisión de los estudios en Inter Comisiones y más aun en la situación del proceso de renovación actual del Consejo, y que como es de su conocimiento se está solicitando el apoyo de la Red Latinoamérica de Sistemas de Movilidad Urbana Sustentable (SIMUS), para que se calendarice un programa de capacitación, donde están invitados los agremiados de la FECAES, con la finalidad de homologar las diversas visiones sobre la Movilidad Urbana Sustentable (MUS).

El Invitado comento que los Arquitectos agremiados en la FCAES, tienen mucho conocimiento en los temas comentados, pero que aceptan la invitación del Consejo para conocer y actualizarse, destacando la experiencia que el Consejo tiene en la materia.

Finalmente, el Presidente del Consejo propuso como punto de acuerdo, hacer extensiva la invitación a la capacitación a los agremiados de la Federación de Colegios de Arquitectos del Estado de Sonora (FECAES), que impartirá la Red Latinoamérica de Sistemas de Movilidad Urbana Sustentable (SIMUS), lo cual fue aprobado por todos los Consejeros presentes.

Continuando con el orden del día, se pasó a atender el punto 4., Comisión de Vinculación y Evaluación del Desempeño, para abordar el punto 4.1., Programa de Colaboración y Capacitación SIMUS-CCTSonora 2021, por lo cual el Consejero Moderador cedió la palabra al Consejero C. Jorge I. León Balderrama, Coordinador de la Comisión para que presentara el punto.

El Consejero Expositor procedió a presentar el programa con temas y fechas:



PROGRAMA DE COLABORACIÓN INTER INSTITUCIONAL: CONVENIO SIMUS – CCTSONORA 2021

TEMA / TALLERES	FECHA/ HORA	PARTICIPANTES	OBJETIVOS/OBSERVACIONES
1. Modelo de Gestión de la Movilidad Urbana Sustentable. (FEBRERO)	16/02/2021 12:00 a 13:00 horas PM (Sonora) 17/02/2021 12:00 a 13:00 horas PM (Sonora)	• MARTHA LUCIA GUTIERREZ E. Secretaria General de SIMUS • DARIO SOSA CARDONA Project Manager SIMUS • CONSEJEROS TÉCNICOS	✓ Capacitar a los Consejeros (nuevos) en la metodología de referencia, utilizada por la RED SIMUS y aplicada a la ciudad de Hermosillo. ✓ Estandarizar el conocimiento y difundir su aplicación en otras ciudades del Estado de Sonora.
2. Evaluación de Calidad en Sistemas de Transporte Público. (FEBRERO)	22/02/2021 12:00 a 13:00 horas PM (Sonora) 23/02/2021 12:00 a 13:00 horas PM (Sonora)	• DARIO SOSA CARDONA Project Manager SIMUS • COORDINADORES DE COMISIONES TEMATICAS	Metodología para: ✓ Valuación de la Calidad. ✓ Cálculo del Índice de Calidad del Servicio. ✓ Norma Europea Aplicable. ✓ Conceptualización: Atributos ¿Cómo se mide y se integra la adopción?
3. Encuestas de Calidad de Servicio y Satisfacción al Usuario. (MARZO)	02/03/2021 12:00 a 13:00 horas PM (Sonora) 04/03/2021 12:00 a 13:00 horas PM (Sonora)	• DARIO SOSA CARDONA Project Manager SIMUS • CONSEJEROS Y ANALISTAS TÉCNICOS.	✓ Metodología y objetivo de la encuesta. ✓ Procedimientos para el diseño. ✓ Tamaño de muestra. ✓ Levantamiento ✓ Procesamiento de resultados. ✓ Publicación.
4. Índice de Avance en Políticas Públicas de Movilidad Urbana. (MARZO)	16/03/2021 12:00 a 13:00 horas PM (Sonora) 22/03/2021 12:00 a 13:00 horas PM (Sonora)	• MARTHA LUCIA GUTIERREZ E. Secretaria General de SIMUS • DARIO SOSA CARDONA Project Manager SIMUS • CONSEJEROS TÉCNICOS	Metodología para: ✓ Conocer los componentes. ✓ Ponderadores del Índice. ✓ Aplicación en el caso del Estado de Sonora.

NOTAS:

- 1) EL CCTSonora requiere el apoyo de **transferencia de conocimiento** e información con los que cuenta la **RED SIMUS**, para continuar instrumentando un proceso de la mejora continua e innovación de la calidad en la movilidad, iniciado a fines de 2019.
- 2) Ante el proceso de **cambio de Gobierno Estatal y Municipal** y por ende de diversas Dependencias y Organismos relacionados con la Movilidad y Transporte, es pertinente contar propuestas de iniciativas de política pública en movilidad y desarrollo urbano sustentable, mecanismos institucionales y financieros que ayuden a promover la implementación de sistemas sostenibles y sustentables de transporte público.

San Lucas
Jorge I. León Balderrama
José

Destaco el Consejero C. Jorge I. León Balderrama, que derivado del convenio firmado con SIMUS, se están obteniendo beneficios importantes; como es la capacitación que se ha recibido, donde de cada refrendo se han incorporado nuevos compromisos y solicitudes.

Informo que SIMUS es una red de expertos, que aglomera a 35 Ciudades de 13 Países de la región; donde en la X Asamblea General de SIMUS, realizada de manera virtual, el 08 y 9 de Diciembre de 2020, se nombró al Presidente de este Consejo C. Jesús E. Caballero Lagarda como Coordinador de la Mesa de Institucionalidad, en la que ha venido trabajando intensamente con ellos, lo cual ha sido informado a este Pleno; además invito a que los agremiados de la Federación de Colegios de Arquitectos del Estado de Sonora (FECAES), participen en estos taller de capacitación que impartirá SIMUS.

Finalizada la presentación, el Consejero Moderador informa al Pleno que se abrirá una ronda de participaciones; solicitando la palabra los Consejeros C. Yesenia Molina Jiménez, C. Agustín Bartolini Bojórquez y C. David A. Martínez Aguirre.

La Consejera C. Yesenia Molina Jiménez, solicito poder participar en el taller de capacitación referente a la Evaluación de Calidad en los sistemas de transporte; asimismo, el Consejero C. Agustín Bartolini Bojórquez comento que lo expuesto demuestra la afortunada vinculación que se ha tenido con SIMUS; el Consejero C. David A. Martínez Aguirre destaco que el programa de capacitación expresa sus alcances, y que este Consejo está atento y sensible a los temas de la movilidad.

Asimismo, el Arq. Bulmaro Neri agradeció la invitación a participar en los talleres comentados, y harán extensiva la invitación a los agremiados de la FCAES, con la finalidad de involucrarse más en estos temas.

A este respecto el Consejero Expositor comento que lo presentado se refiere al programa de trabajo que se tendrá con SIMUS, lo cual se incluirá en el Programa de Capacitación del CCT Sonora 2021.

El Presidente del Consejo C. Jesús Elierse Caballero Lagarda, menciono que fue muy precisa y concreta la presentación realizada por Consejero C. Jorge I. León Balderrama, Coordinador de la Comisión de Vinculación y Evaluación del Desempeño, resaltando la vertiente externa de la capacitación que forma parte del Programa Anual de Capacitación de CCTSonora para el 1º Trimestre de 2021,, y que en este caso es resultado del Convenio firmado con SIMUS; preciso que todos los Consejeros deben de tener conocimiento sobre estos temas, y hace la invitación a la FECAES a participar en estos cursos y talleres que tienen como propósito socializar y masificar la transferencia del conocimiento, propuso como Acuerdo invertir tiempo y recursos en capacitación de temas sustantivos y que debiera aprovecharse las economías presupuestales derivadas del capítulo de Servicios Personales de Consejeros, Acuerdo que fue aprobado por todos los Consejeros presentes.

De conformidad al orden del día, se continuo con el **punto 5.**, Comisión de Administración, para atender los **puntos 5.1.**, Programación de Auditoria de Desempeño de Gabinete-ISAF 2020, **5.2.**, Programación de Auditoria Financiera Domiciliaria-ISAF 2020, **5.3.**, Programación de Auditoria Presupuestal Domiciliaria-ISAF 2020, **5.4.**, Informe de la Cuenta de la Hacienda Pública CCTSonora 2020, **5.5.**, Notificación del Presupuesto Autorizado del CCTSonora 2021, y **5.6.**, Validación del POA y la MIR CCTSonora 2021-Secretaria de Hacienda, por lo que el Consejero Moderador cedió la palabra al Consejero C. Luis Arturo Duarte Segura, Coordinador de la Comisión de Administración, para que expusiera los diversos temas.

Respecto a los **puntos 5.1.**, Programación de Auditoria de Desempeño de Gabinete-ISAF 2020, **5.2.**, Programación de Auditoria Financiera Domiciliaria-ISAF 2020, **5.3.**, Programación de Auditoria Presupuestal Domiciliaria-ISAF 2020, el Consejero Expositor informo que se recibieron oficios del Instituto Superior de Auditoria y Fiscalización (ISAF), donde informan de las fechas en que iniciaran estas auditorías, así como los requerimientos que hacen.

Los requerimientos y puntos que se hacen de las auditorias son: del Desempeño de Gabinete 16, Auditoria Financiera Domiciliaria 44, y Auditoria Presupuestal Domiciliaria 17, estándose en el proceso de integración de la información, solicitando a los Coordinadores de Comisión Temática, estar atentos y disponibles ante algún requerimiento específico.

Referente al **punto 5.4.**, Informe de la Cuenta de la Hacienda Pública CCTSonora 2020, comento que se recibió oficio de la Secretaria de Hacienda para entregar este informe; informo que se está por concluir, el cual está integrado por 62 documentos, donde se informan diversos aspectos, financieros, presupuestales y programáticos de este Consejo.

Relacionado con el **punto 5.5.**, Notificación del Presupuesto Autorizado del CCTSonora 2021, menciono que se recibió también oficio de la Secretaria de Hacienda, donde se notifica de los recursos autorizados a este Consejo para 2021, que ascienden a \$10 millones de pesos, haciendo una presentación del desglose por partida presupuestal.

Finalmente, respecto al **punto 5.6.**, Validación del POA y la MIR CCTSonora 2021-Secretaria de Hacienda, igualmente se recibió oficio, donde se solicita validar estos documentos, por lo que ya fue solicitado a los Comisiones Temáticas su revisión y validación respectiva, habiéndose ya incorporado las modificaciones que se realizaron, y procedió a explicar cada una de las 12 metas que integran nuestro Programa Operativo Anual (POA).

Concluida la presentación, el Consejero Moderador informa al Pleno que se abrirá una ronda de participaciones; solicitando la palabra el Consejeros C. Francisco López Brambila, quien comento que la Comisión de Modernización del Transporte modificaron la descripción cualitativa de sus metas, mismas que fueron entregadas a la Comisión de Administración; a este respecto, el Consejero Moderador menciono que si se modifica el POA, se debe de modificar la Matriz de Indicadores de Resultados (MIR).

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin, including a large 'X' mark and the name 'Luis Arturo Duarte Segura']

El Presidente del Consejo C. Jesús Elierse Caballero Lagarda, menciona que el trabajo de la Comisión de Administración, como se observa está muy cargado, pero destaca que se ha avanzado en la sistematización de los procesos, y se cuenta con herramientas que facilitan su desempeño; precisa que es importante que este tipo de actividades sean informadas al Pleno; y solicita que de manera coordinada la Comisión de Administración revise la estructura programática con las Comisiones Temáticas.

Se propuso como puntos de Acuerdo: atender e integrar en tiempo y forma los diversos requerimientos de las auditorias que están iniciando; Revisión del Informe de la Cuenta de la Hacienda Pública del CCTSonora 2020; la validación del Presupuesto de Egresos del CCTSonora 2021; así como revisar y validar el POA y la MIR del CCT Sonora 2021. Acuerdo que fue aprobado por todos los Consejeros presentes.

Se pasó al **punto 6.**, Asuntos Generales, el Consejero Moderador pregunta al Pleno si hay tema que tratar, pide que se sirvan anotarse para el desahogo de este punto, solicitando la palabra los Consejeros C. Francisco López Brambila, y C. Agustín Bartolini Bojórquez.

El Consejero Francisco López Brambila informo que en las reuniones de trabajo que se tendrán con la FCAES, todos los Consejeros están invitados a participar.

El Consejero C. Agustín Bartolini Bojórquez, informó al Pleno que como resultado de la notificación de la Universidad de Sonora (UNISON) de los Nuevos Consejeros Propietario y Suplente, él se retira de su encargo en este Consejo, con lo que cierra un ciclo, y agradece a todos su amistad y el haber trabajado con cada uno.

A continuación, cada uno de los Consejeros presentes le externo su reconocimiento, apoyo, trabajo, y amistad durante el tiempo que colaboro en este Consejo.

ACUERDOS DE III SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2021			
Fecha	Numero de Acuerdos	Responsable de Cumplimiento	Acuerdos
11/Febrero/2021	III O.2021-1	CONSEJO	Se aprobó la II Acta de Sesión Ordinaria de Consejo Técnico 2021.
11/Febrero/2021	III O.2021-2	PRESIDENCIA / COMISIÓN DE FIJACION Y ACTUALIZACION DE TATIFAS	Se aprobó la revisión y publicación de los Estudios Técnicos de la Modalidad de Transporte Suburbano y Foráneo de la Región del Valle de Guaymas.
11/Febrero/2021	III O.2021-3	CONSEJO / SECRETARIA TECNICA	Se aprobó el Sistema General y Clasificación Archivística del CCTSonora.

Mano izquierda: Agustín Bartolini Bojórquez
Mano derecha: Francisco López Brambila

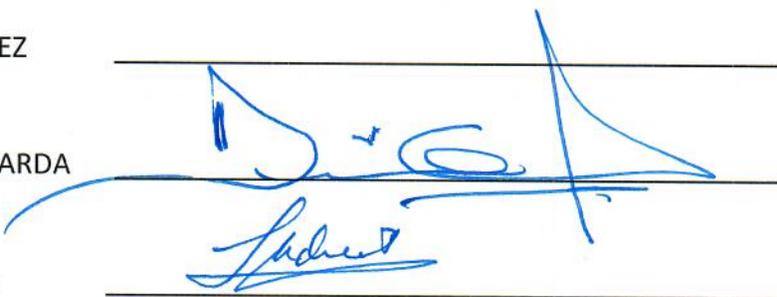
ACUERDOS DE III SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2021			
Fecha	Numero de Acuerdos	Responsable de Cumplimiento	Acuerdos
11/Febrero/2021	III O.2021-4	CONSEJO / COMISIÓN DE VINCULACION Y EVALUACION DEL DESEMPEÑO.	Se aprobó la propuesta de capacitación externa para el 1º trimestre que impartirá la Red Latinoamérica de Sistemas de Movilidad Urbana Sustentable (SIMUS) e invitar a los integrantes de la Federación de Colegios de Arquitectos del Estado de Sonora (FECAES).
11/Febrero/2021	III O.2021-5	CONSEJO / COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN	Se aprobó hacer uso de las economías de recursos presupuestales para el Programa de capacitación externa impartido por la Red SIMUS.
11/Febrero/2021	III O.2021-6	CONSEJO / COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN	Se aprobó atender e integrar en tiempo y forma las solicitudes de los diversos requerimientos de ISAF y de la SH: las Auditorias 2020; el Informe de la Cuenta de la Hacienda Pública 2020; la validación del Presupuesto de Egresos 2021; revisar y validar el POA y la MIR 2021, para su presentación y en su caso con las adecuaciones realizadas someter a aprobación en la próxima Sesión de Pleno del Consejo Técnico.

No habiendo más asuntos que tratar quien Preside la Sesión, da por terminada la III Sesión Ordinaria 2021 del Consejo Ciudadano del Transporte Público Sustentable del Estado de Sonora, siendo las 15:56 horas, ratificando todo su contenido:

AGUSTÍN BARTOLINI BOJÓRQUEZ

JESÚS ELIERSE CABALLERO LAGARDA

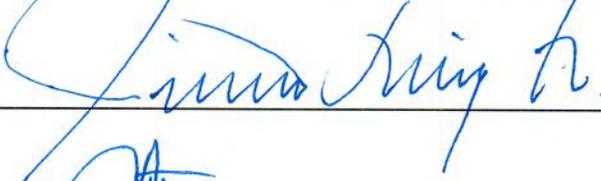
LUIS ARTURO DUARTE SEGURA



JORGE I. LEÓN BALDERRAMA



FRANCISCO LÓPEZ BRAMBILA



ALEJANDRO MADONIA GUZMÁN



DAVID ALEJANDRO MARTÍNEZ AGUIRRE



YESENIA MOLINA JIMÉNEZ

